NOTA ACLARATORIA

Asunto: Aclaración sobre tratamiento del IVA, responsabilidad tributaria y reemplazo de la Factura Electrónica No. 5

Al revisar la documentación relacionada con el proceso de facturación, se evidencian aspectos que requieren aclaración respecto del tratamiento del IVA aplicado en la Factura Electrónica No. 5, así como de la responsabilidad tributaria registrada en el RUT del contratista.

1. Tratamiento del IVA

En la Factura Electrónica No. 5, correspondiente al contrato bajo la modalidad de Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU), se efectuó liquidación y cobro de IVA sobre los conceptos facturados.

En particular, se incluyó IVA en los conceptos correspondientes a:

- Estudio de suelos.
- Diseño estructural.
- Obra.
- Utilidad del contrato (5%), sobre la cual se liquidó el IVA correspondiente.

El valor total del IVA registrado en la Factura Electrónica No. 5 fue de $1.235.071,92.

2. Responsabilidad tributaria registrada en el RUT

De acuerdo con el RUT aportado para el proceso, en la casilla correspondiente a responsabilidades tributarias figura el contratista como "No responsable de IVA" (código 49).

Así mismo, en el RUT se registra la condición de "Facturador electrónico" (código 52).

Es importante precisar que la condición de facturador electrónico y la responsabilidad frente al IVA son condiciones independientes. Por lo tanto, el hecho de estar habilitado como facturador electrónico no determina, por sí mismo, la obligación de liquidar y cobrar IVA.

3. Discrepancia identificada

Con base en la documentación revisada, se evidencia una discrepancia entre la responsabilidad tributaria registrada en el RUT y el tratamiento del IVA aplicado en la Factura Electrónica No. 5, toda vez que el RUT aportado registra al contratista como No responsable de IVA, mientras que en dicha factura se efectuó liquidación y cobro de IVA por valor de $1.235.071,92.

Powered by CamScanner

La presente observación se formula con el propósito de dejar claridad documental sobre la diferencia identificada y proceder con la correspondiente corrección de la facturación, de acuerdo con la condición tributaria aplicable al contratista.

4. Anulación y reemplazo de la Factura Electrónica No. 5

Debido a lo anterior, y con el fin de corregir el tratamiento aplicado en la facturación, se procede a anular la Factura Electrónica No. 5 y reemplazarla por la Factura Electrónica No. 6, ajustando los valores y el tratamiento tributario correspondiente.

La Factura Electrónica No. 6 se expide sin liquidación de IVA, de acuerdo con la condición de No responsable de IVA registrada en el RUT del contratista.

Los valores correspondientes a la nueva factura son:

Concepto	Valor
• Estudio de suelos	• $2.380.000,00
• Diseño estructural	• $2.380.000,00
• Obra	• $50.387.628,52
• Administración 20%	• $10.077.525,70
• Imprevistos 0%	• $0,00
• Utilidad 5%	• $2.519.381,43
• IVA	• $0,00
• TOTAL FACTURA No. 6	• $67.744.535,65

Los valores anteriores corresponden a la estructura de la nueva facturación, manteniendo los conceptos establecidos y efectuando el ajuste correspondiente por la no liquidación del IVA.

La Factura Electrónica No. 6 será el documento válido para efectos del trámite administrativo, contable y de pago, dejando sin efecto la Factura Electrónica No. 5.

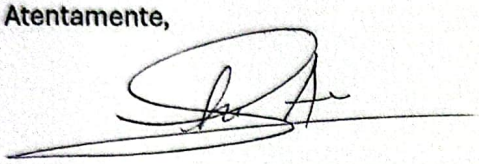
La nueva factura se presenta junto con los documentos soporte correspondientes, específicamente los Informes No. 029 y No. 060, con el propósito de mantener la trazabilidad y concordancia entre la facturación y los soportes de las actividades ejecutadas.

Powered by CamScanner

En consecuencia, para efectos del trámite correspondiente, deberá tenerse en cuenta únicamente la Factura Electrónica No. 6, acompañada de los Informes No. 029 y No. 060, y dejarse sin efecto la Factura Electrónica No. 5 y los demás documentos asociados a esta que se encuentren incorporados en los sistemas GC y GF, con el fin de evitar duplicidad en el proceso de facturación y cobro.

La presente nota se expide con el fin de aclarar las circunstancias anteriormente señaladas, garantizar la correcta trazabilidad documental y dejar constancia de la sustitución de la factura para efectos del trámite administrativo y de pago.

Atentamente,



LUIS ALBERTO MORENO MATURANA
Contratista

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11814474



MORENO MATURANA
APELLIDOS

LUIS ALBERTO
NOMBRES

Luis Alberto Moreno
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1981
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-DIC-2000 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1700100-49096787-M-0011814474-20011031 0548101303A 02 099057814

Powered by CamScanner

LUIS ALBERTO MORENO MATURANA
NIT 11.814.474-1
CRA63CC103D65
Tel: (57) 3207461695
Medellín - Colombia
albertinymoreno2281@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 5

Señores	Servicio Nacional de Aprendizaje		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(601) 7366060
Dirección	Calle 57 No. 8-69	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/07/2026, 15:58
Expedición	10/07/2026, 15:58
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Estudio de suelos	1.00	2,380,000.00
2	Diseño estructural	1.00	2,380,000.00
3	Obra	1.00	50,482,642.91

Total items: 3

Valor en Letras:
Sesenta y siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y cinco pesos m/cte con sesenta y seis cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 67,744,535.66

Total Bruto	54,007,570.99
Administración 20.00%	10,001,514.20
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 5.00%	2,500,378.55
IVA 19%	1,235,071.92
Total a Pagar	67,744,535.66

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764103978351 aprobado en 20251229 prefijo FE desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa
CUFE: 8e82dc3a84e0eb5df21f22efd95fbfbb4f72cde94422231d7e8f096ca3582069d1a87774f0ddd08e73cf01ca478f7f5a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141227146742

(415)7707212489984(8020) 000014122714674 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 8 1 4 4 7 4	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 8 1 4 4 7 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	MATURANA	LUIS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 48 39 61

42. Correo electrónico albertinymoreno2281@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 7 4 6 1 6 9 5	3 0 4 5 9 4 1 0 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 1 9 0 2 2 1	4 1 1 1	2 0 1 9 0 2 2 1	4 6 6 3	7 1 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 2 4 9 5 2

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 08:24:54AM

LUIS ALBERTO MORENO MATURANA
NIT 11.814.474-1
CRA63CC103D65
Tel: (57) 3207461695
Medellín - Colombia

Nota Crédito
No. 2- 4

Fecha Nota Crédito	2026-08-21
Factura de Venta	FE-5
Generación	21/08/2026, 14:17
Expedición	21/08/2026, 14:18
Vencimiento	21/08/2026

Señores	Servicio Nacional de Aprendizaje		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(601) 7366060
Dirección	Calle 57 No. 8-69	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Estudio de suelos	1.00	2,380,000.00
2	Diseño estructural	1.00	2,380,000.00
3	Obra	1.00	50,482,642.91

Total items: 3

Valor en Letras:
Sesenta y siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y cinco pesos m/cte con sesenta y seis cent.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 67,744,535.66

Observaciones:

Total Bruto	54,007,570.99
Administración 20.00%	10,001,514.20
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 5.00%	2,500,378.55
IVA 19%	1,235,071.92
Total	**67,744,535.66**

CUDE: 8338e90c3bb0531da0d9178af2aba068597f99d1ffd464a79c737c194d347aac560a774e022508a3c2dab9cfb5ca9706
CUFE factura: 8e82dc3a84e0eb5df21f22efd95fbfbb4f72cde94422231d7e8f096ca3582069d1a87774f0ddd08e73cf01ca478f7f5a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-6. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

	Código: GIL-F-029
	Versión: 11

PROCESO

GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO DE CONTROL CONTABLE DE LA INTERVENCIÓN DE INMUEBLES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública clasificada		Pública reservada	

FECHA DILIGENCIAMIENTO	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CODIGO CENTRO DE COSTO ORDENADOR DEL GASTO	911610	CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.870666?
REGIONAL	HUILA	POSICIÓN CATÁLOGO INSTITUCIONAL	06-02-00-041-911610
CENTRO DE FORMACIÓN	CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL	FECHA SUSCRIPCIÓN	16/12/2016
CONTRATISTA	Luis Alberto Moreno Maturana	NIT	1.1814476-1
OBJETO:	Contratar la construcción y puesta en funcionamiento de un tanque de almacenamiento de agua para el Tecnoparque del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila.		

VALOR DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Anticipo	0	0	0
Valor inicial del contrato	68.979.756	0	68979756,00
Adición 1	0	0	0
Adición 2	0	0	0
Adición 3	0	0	0
Valor total del contrato	**68979756,00**	**0**	**68979756,00**

IDENTIFICACIÓN CONTABLE PARA EL PAGO

Si la factura tiene discriminado adecuación y mantenimiento dentro de la misma factura, el supervisor de contrato DEBE diligenciar un formato aparte con el componente de mantenimiento. Leer las instrucciones.

	OBJETO DEL PAGO DE LA FACTURA	CATALOGO DEL GASTO INSTITUCIONAL DEL RUBRO PRESUPUESTAL	CUENTA CONTABLE A AFECTAR
RUBRO	ADECUACIÓN O INSTALACIÓN	SEDES ADECUADAS	**161501**

La factura electrónica debe tener discriminado el moto de la amortización que se hará del anticipo, para pagarle al contratista el excedente. Si no tiene anticipo, no diligenciar la casilla de amortización.

DATOS GENERALES DEL PAGO

PAGO No.:		VALOR TOTAL FACTURA	$ 67.744.535,00
FACTURA No:	0 E 6	VALOR DEL IVA:	$ 0,00
FECHA FACTURA	21/03/2018	TOTAL FACTURA:	$ 67.744.535,00
RPs (separados por comas)	2422202	AMORTIZACIÓN SEGÚN FACTURA	
TIPO DE PAGO	UNICO PAGO	VALOR A PAGAR	$ 67.744.535,00

INFORMACIÓN DE UBICACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES OBJETO DE CONSTRUCCIÓN, ADICIÓN O MEJORA

ESTA SECCIÓN SOLO SE DEBE DILIGENCIAR SOLO SE VA A ACTIVAR EL INMUEBLE UTILIZANDO EL FORMATO GIL-F-045

REGIONAL DONDE SE REALIZA EL PROYECTO	POSICIÓN CATALOGO INSTUCIONAL REGIONAL	CUIDAD O MUNICIPIO	DIRECCION DEL INMUEBLE	¿OBRA RECIBIDA A SATISFACCIÓN Y EN CONDICIONES DE USO?	¿INCUMPLIMIENTO A LA CALIDAD DEL BIEN, OBRA, SERVICIO, HABILIDAD, Y/O FUNCIONALIDAD A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TECNICOS Y/O (REDUCE SUBSTPCIONALMENTE LOS COSTOS)?	¿AUMENTA VIDA UTIL?	AUMENTO DE VIDA UTIL (MESES)	FECHA ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCION	VALOR RECONOCIDO (VALOR TOTAL PAGADO SIN IVA)
HUILA	06-02-00-041-000000	Campoalegre	Km 38 vía al sur de Neiva						

OBSERVACIONES: COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SUPERVISOR DE CONTRATO	Felix Augusto Reyes Gutierrez	93407270	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Yina Carime Polania Silva	1079174393	
APOYO A LA SUPERVISIÓN			

	Versión: 02
	Código: GIL-F-060

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8708667 DE 2025
CONTRATISTA	Luis Alberto Moreno Maturana
OBJETO	Contratar la construcción y puesta en funcionamiento de un tanque de almacenamiento de agua para el tecnoparque del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Centro de Formación Agroindustrial - Km 38 Vía al sur de Neiva/ Campoalegre Huila
INTERVENTOR	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A
SUPERVISOR	FELIX REYES GUTIERREZ

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	162 DIAS		
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de mayo del 2026		
VALOR EJECUTADO	**$ 67.744.535,66**	**SIN IVA**	

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	9	**7**	**2026**

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**CAPITULO 1 DISEÑO**				
1.1	Dos Sondeo realizado mediante perforación método percusión a 6m de profundidad o hasta encontrar rechazo (Incluye ensayos de laboratorio, transporte y viaticos de personal en campo) Resultado de informe y recomendaciones.	UND	**1**	$ 2.380.000,00	$ 2.380.000,00
1.2	Realizar diseño estructural (incluye plano con memorias de carga)	UND	**1**	$ 2.380.000,00	$ 2.380.000,00
				SUBTOTAL	**$ 4.760.000,00**
			IVA	**19%**	**$ -**
	TOTAL				**$ 4.760.000,00**
2	**CAPITULO 2 OBRA CIVIL**				
2,1	Excavación manual en material común	UND	9,15	$ 35.000,00	$ 320.250,00
2,2	Transporte, suministro, instalación y compactación de Relleno conformado con material seleccionado. ESP. 220.1-13 INV. Para mantenimiento de senderos, andenes y rampas	M3	17,60	$ 120.000,00	$ 2.112.000,00
2,3	Concreto de 3.500 PSI impermeabilizado para placa inferior	M3	17,86	$ 1.050.000,00	$ 18.753.000,00
2,4	Suministro, Figuración E Instalación De Acero De Refuerzo 60000 Psi de placa inferior, muros laterales y vigas transversal y aerea.	KG	2105,69	$ 6.800,00	$ 14.318.692,00
2,5	Suministro e instalación de concreto ciclopeo 17 Mpa 60% - Piedra 40 %.	M2	3,52	$ 450.000,00	$ 1.584.000,00
2,6	Junta de contracción y Cinta PVC para Tanque de Agua impermeabilizado	ML	20,16	$ 150.000,00	$ 3.024.000,00
2,7	Suministro e instalación de tapa en lamina de acero 80x80, incluye marco en angulo de 1 pulgada, pintada con anticorrosivo y pintura de aceite.	UND	1,00	$ 556.743,00	$ 556.743,00
2,8	Suministro de escalera en hierro galvanizado.	UND	1,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00
2,9	Niple de entrada de agua pvc 1", 2 de salida en tuberia PVC-P 11/2" y tuberia conduit pvc 1/2"	GLB	1,00	$ 205.257,00	$ 205.257,00
2,10	Limpieza y retiro de material existente en obra	GLB	1,00	$ 962.807,54	$ 962.807,54
2,11	Rellleno perimetral con material proveniente de excavación y material seleccionado	M3	41,47	$ 44.217,00	$ 1.833.678,99
2,12	Revoque con mortero 1:3 impermeabilizado con sika plastocrete -123 universal	M2	34,40	$ 188.000,00	$ 6.467.200,00
				SUBTOTAL	$ 50.387.628,53
				ADMINISTRACION 20%	$ 10.077.525,71
				IMPREVISTOS 0%	$ -
				UTILIDAD 5%	$ 2.519.381,43
				IVA/UTILIDAD 19%	$ -
				VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 67.744.535,66
				VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)	$ -
				VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)	$ 67.744.535,66

Nota 1: EN CASO DE CONSULTORIA SE DEBEN ADJUNTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

Nota 2: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	**Luis Alberto Moreno Maturana**	**NOMBRE**	**FELIX REYES GUTIERREZ**
REP. LEGAL CONTRATISTA		**REP. LEGAL INTERVENTORIA / SUPERVISOR**	